



Guía Matemática I Ciclo básico
Fecha de entrega a estudiantes: 25/08/2020

Nombre Estudiante: _____

Curso y letra: **4° B** Fecha de entrega a Docente: / 09 / 2020 Apoderado(a): _____

P. total: **30 puntos** % exigencia 60% P. obtenido Nota:

.- Objetivo o Habilidad a desarrollar mediante la actividad propuesta: Números y operaciones. Patrones y álgebra.

Instrucciones: Recordar tener su lápiz, goma, sacapuntas, regla, cuaderno y texto escolar de Matemáticas.

. - A continuación, viene una serie de rutas de trabajo para realizar en el libro del estudiante y libro de ejercicios de matemáticas, durante el mes de julio de 2020. Estas rutas están dirigidas a los estudiantes de cuarto básico.

Recomendaciones:

- Mantenga un espacio ordenado y sin ruidos molestos.
- Tenga a mano los materiales a utilizar.
- Mantener una rutina constante, de preferencia durante la mañana, ya que las neuronas están más receptoras a los estímulos.
- Comenzando un desafío no dejar sin llegar al fin, llegar hasta donde dice pausa o próxima ruta de trabajo.
- Cada estudiante tiene su propio proceso, no hostigar los desafíos de trabajo

Realizar lección 2 tema 3 de libro del estudiante, que integra:

- Páginas: 56, 57.

Desafío de trabajo

Realizar lección 2 tema 3 del libro de ejercicios del estudiante, que integra:

- Página: 29.

Desafío de trabajo

Realizar lección 2 tema 4 del libro del estudiante, que integra:

- Páginas: 58, 59.

Desafío de trabajo

Realizar lección 2 tema 4 Del libro de ejercicios del estudiante, que integra:



Unidad Técnica Pedagógica

Profa. Mailyn J. Parra Castillo
Jefatura 4° "B" Año 2020

➤ Página: 30.

Desafío de trabajo

Realizar y leer lección 2 tema 5 del libro del estudiante, que integra:

➤ Páginas: 60,61.

Desafío de trabajo

Realizar y leer lección 2 tema 5 del libro de ejercicios del estudiante, que integra:

➤ Página: 31.

Nota importante: Debes estar atento (a) a los vídeos que se enviarán por el grupo para resolver los ejercicios, reforzando aprendizajes, las dudas deben resolverse durante un horario prudente que no exceda las 19:00 hrs ni fines de semana.